

CAPÍTULO IX. DEDICACIÓN DE UNA IGLESIA

NOCIONES GENERALES

864. Desde muy antiguo se llamó “iglesia” también el edificio en el cual la comunidad cristiana se reúne para escuchar la palabra de Dios, para orar unida, para recibir los sacramentos y celebrar la Eucaristía.

Cuando se erige una iglesia como edificio para congregar única y permanentemente al pueblo de Dios y se destina para celebrar los sagrados misterios, se convierte en casa de Dios y por tanto es conveniente dedicarla a Dios con una solemne celebración, según una muy antigua costumbre de la Iglesia.

Pero si no se dedica, por lo menos se bendice con la celebración que se describe en los nn. 954—971¹⁷⁵.

Cuando se dedica una iglesia, todo lo que se encuentra en ella, como la fuente bautismal, la cruz, las imágenes, el órgano, las campanas, las estaciones, del “Via Crucis”, por la misma celebración de la dedicación, debe tenerse como bendecido y erigido, de tal manera que no necesitan una nueva bendición o erección.

865. Toda iglesia que se dedica debe tener un Titular, que sea o la Santísima Trinidad; nuestro Señor Jesucristo, bajo la invocación de un misterio de su vida o de un nombre ya introducido en la Liturgia; o el Espíritu Santo; o la bienaventurada Virgen María, igualmente bajo una de las advocaciones admitidas en la Liturgia; o los santos Ángeles; o por último, un Santo que figura en el Martirologio Romano o en su Apéndice debidamente aprobado, pero no un Beato, sin indulto de la Sede Apostólica.

El Titular de una iglesia debe ser uno solo, a no ser que se trate de Santos inscritos conjuntamente en el Calendario¹⁷⁶.

866. Es conveniente mantener la tradición de la Liturgia Romana de colocar reliquias de Mártires o de otros Santos debajo del altar¹⁷⁷.

Pero téngase en cuenta lo siguiente:

¹⁷⁵ Cf. *ibidem*, nn. 1-2.

¹⁷⁶ *Ibidem*, n. 4.

¹⁷⁷ Cf. Misal Romano, Instrucción general, n. 266.

a) Las reliquias que se depositarán por su dimensión deben evidenciar que son partes de cuerpos humanos. Por ello debe evitarse colocar reliquias demasiado pequeñas de uno o de varios Santos.

b) Debe averiguarse, con la mayor diligencia, la autenticidad de la reliquia que se va a depositar. Es preferible el altar sin reliquias, que colocar reliquias dudosas.

c) El cofre de las reliquias no se colocará ni sobre el altar, ni en la mesa del altar, sino debajo de la mesa, teniendo en cuenta la forma del altar¹⁷⁸.

867. Es competencia del Obispo, que tiene encomendado el cuidado pastoral de una Iglesia particular, dedicar a Dios las nuevas iglesias construidas en su diócesis.

Pero si él no puede presidir la celebración, encargará este oficio a otro Obispo, especialmente a quien tuviere como partícipe o colaborador en el cuidado pastoral de los fieles para quienes se construye la nueva iglesia; en circunstancias especialísimas, a un presbítero a quien dará un mandato especial¹⁷⁹.

868. Para dedicar una nueva iglesia se elegirá un día en que sea posible mayor asistencia de fieles, sobre todo el domingo. Y, puesto que en esta celebración el sentido de la dedicación lo invade todo, no se puede realizar en aquellos días en que de ningún modo conviene omitir el misterio que se conmemora: en el Triduo pascual, Natividad del Señor, Epifanía, Ascensión, Domingo de Pentecostés, Miércoles de ceniza, ferias de la Semana Santa, y Conmemoración de todos los fieles difuntos¹⁸⁰.

869. La celebración de la Misa está íntimamente unida al rito de la dedicación de una iglesia. Por consiguiente cuando se dedica una iglesia, omitidos los textos de la liturgia del día, tanto para la liturgia de la palabra, como para la liturgia de la Eucaristía, se toman textos propios.

Conviene que el Obispo concelebre con los presbíteros que con él cooperan en la ejecución de la celebración de la dedicación y con aquellos a quienes se dio el oficio de regir la parroquia o comunidad para la cual se ha construido la iglesia¹⁸¹.

¹⁷⁸ Pontifical Romano, Ritual de dedicación de una iglesia y de un altar, capítulo II: Ritual de dedicación de una iglesia, n. 5.

¹⁷⁹ *Ibidem*, n. 6.

¹⁸⁰ *Ibidem*, n. 7.

¹⁸¹ Cf. *ibidem*, nn. 8-9.

870. Se celebra el Oficio de la Dedicación de la iglesia, que empieza con las Primeras Vísperas. Donde se realiza el rito de colocar las reliquias, es muy conveniente celebrar una vigilia junto a las reliquias del Mártir o Santo, que se depositarán bajo el altar, lo cual se puede hacer muy bien celebrando el Oficio de lectura, tomado del Común o del Propio conveniente. Para favorecer la participación del pueblo, la Vigilia se adaptará a propósito, respetando las normas establecidas en la Ordenación general de la liturgia de las Horas¹⁸².

871. Para que los fieles participen fructuosamente en la celebración de la dedicación, es necesario que el rector de la iglesia que va a ser dedicada y otros peritos en pastoral los instruyan sobre el contenido de la celebración y sobre su eficacia espiritual, eclesial y misional¹⁸³.

872. Conciérne al Obispo y a quienes preparan la celebración del rito lo siguiente:

- a) establecer el modo de realizar la entrada en la iglesia (cf. nn. 879—891);
- b) definir el modo de la entrega de la nueva iglesia al Obispo (cf. nn. 883, 888, 891);
- c) resolver sobre la oportunidad de colocar reliquias de Santos, en lo cual hay que mirar atentamente y ante todo el bien espiritual de los fieles y observar lo prescrito en el n. 866.

Corresponde, por su parte, al rector de la iglesia, con la ayuda de los que cooperan en la acción pastoral, determinar y preparar todo lo referente a las lecturas, cantos, y también los subsidios pastorales para fomentar la fructuosa participación del pueblo y promover el decoro de la celebración¹⁸⁴.

873. Para celebrar el rito de la dedicación de una iglesia, prepárese esto:

- a) En el lugar donde se reúne la comunidad:
 - Pontifical Romano;
 - cruz que se llevará en la procesión;
 - si se han de llevar procesionalmente las reliquias de los Santos, cúmplase lo anotado en el n. 876a.

¹⁸² Cf. *ibidem*, n. 10.

¹⁸³ Cf. *ibidem*, n. 20.

¹⁸⁴ *Ibidem*, n. 19.

b) En el *secretarium* o en el presbiterio o en la nave de la iglesia que será dedicada, según el caso:

- Misal Romano, Leccionario;
- recipiente con agua para bendecir y aspersorio;
- recipiente con el santo crisma;
- toallas para secar la mesa del altar;
- si es del caso, mantel de lino encerado o lienzo impermeable a la medida del altar;
- jarra con agua y jofaina, toallas y todo lo necesario para lavar las manos del Obispo y de los presbíteros que ungirán los muros de la iglesia;
- gremial;
- brasero para quemar incienso o aromas, o granos de incienso y velas delgadas para quemar sobre el altar;
- incensarios con la naveta de incienso y cucharita;
- cáliz de suficiente capacidad, corporal, purificadores y manutergio;
- pan, vino y agua para celebrar la Misa;
- la cruz del altar, a no ser que ya esté colocada en el presbiterio, o que la cruz que se lleva en la procesión de entrada se coloque cerca del altar;
- velo humeral, si se va a inaugurar la capilla del Santísimo Sacramento
- manteles, cirios, candeleros;
- cirio pequeño para entregarlo el Obispo al diácono;
- flores, según la circunstancia¹⁸⁵.

874. Conviene conservar la antigua costumbre de colocar cruces de piedra o de bronce o de otra materia adecuada, o de esculpir las en los muros de la iglesia. Así pues, se prepararán doce o cuatro cruces, según el número de las unciones y se distribuirán adecuadamente por las paredes de la iglesia y a una altura conveniente. Debajo de cada cruz se colocará un soporte en el cual se fijará un pequeño candelero con su cirio, el cual se encenderá oportunamente¹⁸⁶.

¹⁸⁵ *Ibidem*, n. 21.

¹⁸⁶ *Ibidem*, n. 22.

875. En la Misa de dedicación de una iglesia se usarán vestiduras litúrgicas de color blanco o festivo.

Prepárese:

a) para el Obispo: alba, estola, cruz pectoral, dalmática, casulla, mitra, báculo pastoral y palio, si tiene facultad de usarlo;

b) para los presbíteros concelebrantes: las vestiduras para concelebrar la Misa;

c) para los diáconos: albas, estolas y dalmáticas;

d) para los demás ministros: albas u otras vestiduras legítimamente aprobadas¹⁸⁷.

876. Si se van a colocar debajo del altar reliquias de Santos, se preparará lo siguiente:

a) En el lugar donde se reúne la asamblea:

— el cofre con las reliquias, rodeado de flores y antorchas. Si se hace la entrada sencilla, se puede colocar el cofre en un lugar apropiado del presbiterio, antes de comenzar el rito;

— para los diáconos que llevarán las reliquias: alba, estola de color rojo, si se trata de reliquias de Mártires, o de color blanco, en los demás casos, y dalmáticas, si las hay disponibles. Si las reliquias las llevan presbíteros, en lugar de las dalmáticas, se les preparan casullas. Las reliquias también las pueden llevar otros ministros, revestidos con albas, sobrepellices sobre la sotana, u otras vestiduras legítimamente aprobadas.

b) En el presbiterio:

— mesa pequeña para colocar el cofre de las reliquias mientras se realiza la primera parte de la celebración de la dedicación.

c) En el *secretarium*:

— mezcla de cemento para tapar la cavidad. Ha de haber un albañil que, a su tiempo, cubrirá el sepulcro de las reliquias¹⁸⁸.

¹⁸⁷ *Ibidem*, n. 23.

¹⁸⁸ *Ibidem*, n. 24.

877. Se escribirán las actas de la dedicación de la iglesia en dos ejemplares, firmados por el Obispo, el rector de la iglesia y delegados de la comunidad local. De ellos un ejemplar se guardará en el archivo diocesano, otro en el de la iglesia dedicada.

Donde se hace la colocación de las reliquias, se elaborará un tercer ejemplar del acta, que se ha de guardar en el mismo cofre de las reliquias.

En las actas se mencionarán el día, mes y año de la dedicación de la iglesia, el nombre del Obispo que preside la celebración, el Titular de la iglesia y, si es del caso, los nombres de los Mártires o Santos cuyas reliquias se colocan bajo el altar.

Además, en un sitio apropiado de la iglesia, se colocará una inscripción que mencione el día, mes y año de la celebración, el Titular de la iglesia y el nombre del Obispo que celebró el rito¹⁸⁹.

878. Para hacer más visible la importancia y dignidad de la Iglesia particular, ha de hacerse la celebración aniversaria de la dedicación de su iglesia catedral, como solemnidad en la misma iglesia catedral, como fiesta en las demás iglesias de la diócesis, en la fecha del día en que la iglesia fue dedicada.

Si este día se halla impedido perpetuamente, a la celebración se le asignará el día libre más cercano¹⁹⁰.

El día del aniversario de la dedicación de la iglesia propia se celebra con el grado de solemnidad¹⁹¹.

INGRESO A LA IGLESIA

879. La entrada a la iglesia que se va a dedicar se hace, teniendo en cuenta las circunstancias de los tiempos y lugares, según uno de los tres modos que se describen más adelante¹⁹².

¹⁸⁹ *Ibidem*, n. 25.

¹⁹⁰ Cf. *ibidem*, n. 26, cf. Apéndice II, 1, 4b y II, 8b.

¹⁹¹ Cf. Pontifical Romano, Ritual de dedicación de una iglesia y de un altar, capítulo II: Ritual de dedicación de una iglesia, n. 27. Cf. Apéndice II, 1, 4b.

¹⁹² Cf. *ibidem*, n. 28.

Primer modo: Procesión

880. La puerta de la iglesia que va a ser dedicada debe estar cerrada.

A la hora conveniente el pueblo se congrega en una iglesia vecina o en un sitio adecuado de donde partirá la procesión hacia la iglesia. En el sitio donde el pueblo se congrega, se prepararán las reliquias de los Mártires o de los Santos, si se van a colocar debajo del altar¹⁹³.

881. El Obispo y los presbíteros concelebrantes, los diáconos y ministros, cada uno revestido con sus vestiduras, van al sitio donde está reunido el pueblo.

El Obispo, dejados el báculo y la mitra, y de cara al pueblo, dice: *En el nombre del Padre*. Después saluda, diciendo: *La gracia y la paz*, u otras palabras adecuadas, especialmente tomadas de la Sagrada Escritura.

El pueblo responde: *Y con tu espíritu*, o con otras palabras adecuadas.

Luego el Obispo habla al pueblo, diciéndole: *Llenos de alegría, queridos hermanos*, o hace otra monición semejante a ésta¹⁹⁴.

882. Después el Obispo vuelve a tomar la mitra y el báculo y comienza la procesión hacia la iglesia que va a ser dedicada.

No se llevan velas fuera de las que rodean a las reliquias de los Santos.

No se quema incienso ni durante la procesión ni en la Misa antes del rito de incensación e iluminación del altar y de la iglesia (cf. n. 905 y siguientes).

Precede el crucífero, sin los cirios que suelen acompañarlo; siguen los ministros; después los diáconos o los presbíteros con las reliquias de los Santos; los ministros o fieles que los rodean con antorchas; luego los presbíteros concelebrantes; después el Obispo; dos diáconos que siguen un poco detrás; en seguida los ministros del libro y de la mitra y finalmente los fieles¹⁹⁵.

Al comenzar la procesión se canta el Salmo 121 con la antífona: *Vamos alegres a la casa del Señor*, u otro canto adecuado¹⁹⁶.

¹⁹³ Cf. *ibídem*, n. 29.

¹⁹⁴ Cf. *ibídem*, n. 30.

¹⁹⁵ Cf. *ibídem*, n. 31.

¹⁹⁶ Cf. *ibídem*, n. 32.

883. Al llegar a la puerta de la iglesia todos se detienen.

Los delegados de quienes edificaron la iglesia (fieles de la parroquia o de la diócesis, donantes, arquitectos, obreros) hacen entrega del edificio al Obispo, presentándole, según las circunstancias, bien las escrituras de posesión del edificio, bien las llaves, el plano del edificio, o el libro que describe el íter de la obra, con los nombres de quienes la dirigieron y de los obreros.

Uno de los delegados se dirige brevemente al Obispo y a la comunidad, para ilustrar, si es del caso, el significado de la arquitectura de la iglesia.

Luego el Obispo pide al presbítero a quien se le ha encomendado el oficio pastoral de la iglesia, que abra la puerta¹⁹⁷.

884. Una vez abierta ésta, el Obispo invita al pueblo a entrar a la iglesia, diciendo: Entrad por las puertas del Señor, u otras palabras adecuadas. Entonces, precedidos por el crucífero, el Obispo y todos los demás entran a la iglesia. Al entrar la procesión se canta el Salmo 23 con la antífona: Levantaos, u otro canto adecuado¹⁹⁸.

885. El Obispo, omitido el beso al altar, va a la cátedra; los presbíteros concelebrantes, los diáconos y los ministros van a sus puestos en el presbiterio. Las reliquias de los Santos se colocan en un sitio adecuado del presbiterio en medio de antorchas.

Luego se bendice el agua con el rito que se describe en los nn. 892 y siguientes¹⁹⁹.

Segundo modo: Entrada solemne

886. Si no puede hacerse la procesión, o no parece oportuna, los fieles se reúnen cerca de la puerta de la iglesia que va a ser dedicada, donde, si es del caso, las reliquias de los Santos se habrán colocado privadamente.

Precedidos por el crucífero, el Obispo y los presbíteros concelebrantes, los diáconos y ministros, revestidos cada uno con sus vestiduras se acercan a la puerta de la iglesia, donde está reunido el pueblo.

¹⁹⁷ Cf. *ibídem*, n. 33.

¹⁹⁸ Cf. *ibídem*, n. 34.

¹⁹⁹ Cf. *ibídem*, n. 35.

Para que este rito se ajuste a la realidad conviene que la iglesia esté cerrada y que el Obispo, los concelebrantes, los diáconos y ministros lleguen a ella desde fuera. Si esto no puede hacerse, el Obispo con quienes lo acompañan, sale de la misma iglesia, cuya puerta permanece abierta²⁰⁰.

887. El Obispo, dejados el báculo y la mitra, saluda a los presentes diciendo: *La gracia y la paz*, u otras palabras adecuadas, tomadas especialmente de la Sagrada Escritura. El pueblo responde: *Y con tu espíritu*, o con otras palabras adecuadas.

En seguida el Obispo habla al pueblo, diciendo: *Llenos de alegría, queridos hermanos*, o hace otra monición semejante a ésta²⁰¹.

888. Terminada la monición, el Obispo vuelve a tomar la mitra y, si se juzga conveniente, se canta el Salmo 121 con la antífona: *Vamos alegres a la casa del Señor*, u otro canto adecuado.

Entonces los delegados de quienes edificaron la iglesia (fieles de la parroquia o de la diócesis, donantes, arquitectos, obreros) hacen entrega del edificio al Obispo, presentándole, según las circunstancias, bien las escrituras de posesión del edificio, bien las llaves, el plano del edificio, o el libro que describe el *íter* de la obra, con los nombres de quienes la dirigieron y de los obreros.

Uno de los delegados se dirige brevemente al Obispo y a la comunidad, para ilustrar, si es del caso, el significado de la arquitectura de la iglesia.

Luego, si las puertas están cerradas, el Obispo pide al presbítero a quien se le ha de encomendar el oficio pastoral de la iglesia que abra las puertas²⁰².

889. Entonces el Obispo, recibe el báculo, e invita al pueblo a entrar en la iglesia, diciendo: *Entrad por las puertas del Señor* u otras palabras adecuadas. Y se hace la procesión de entrada como se dijo en los nn. 884—885.

Todos ocupan sus respectivos sitios.

Las reliquias de los Santos se colocan en un sitio adecuado del presbiterio en medio de velas.

²⁰⁰ Cf. *ibídem*, nn. 36-37.

²⁰¹ Cf. *ibídem*, n. 38.

²⁰² Cf. *ibídem*, n. 40.

Luego se bendice el agua con el rito que se describe en los nn. 892 y siguientes²⁰³.

Tercer modo: Entrada sencilla

890. Si no puede hacerse la entrada solemne, se hace la entrada sencilla. Estando reunido el pueblo en la iglesia, el Obispo, los presbíteros concelebrantes, los diáconos y los ministros, revestidos cada uno con sus vestiduras, precedidos por el crucífero, salen del *secretarium* y por la nave de la iglesia se dirigen al presbiterio.

Las reliquias de los Santos, si se las va a colocar debajo del altar, se llevan en esa misma procesión de entrada, o del *secretarium*, o de la capilla donde ya desde la vigilia han sido expuestas a la veneración de los fieles. Sin embargo, por una causa justa, se pueden colocar, antes del comienzo de la celebración en un sitio adecuado del presbiterio, rodeadas de antorchas encendidas.

Durante la procesión se canta la antífona de entrada: *Dios vive en sus santa morada*, o, *Vamos alegres a la casa del Señor*, con el Salmo 121, u otro canto adecuado²⁰⁴.

891. Cuando la procesión llega al presbiterio, se colocan las reliquias de los Santos en un sitio adecuado, rodeadas de antorchas. Los presbíteros concelebrantes, los diáconos y ministros van a sus puestos.

El Obispo, omitido el beso al altar, va a la cátedra. Luego dejados el báculo y la mitra, saluda al pueblo, diciendo: *La gracia y paz*, u otras palabras adecuadas especialmente tomadas de la Sagrada Escritura.

El pueblo responde: *Y con tu espíritu*, o con otras palabras adecuadas.

Entonces, los delegados de quienes edificaron la iglesia (fieles de la parroquia o de la diócesis, donantes, arquitectos, obreros), hacen entrega del edificio al Obispo, presentándole, según las circunstancias, bien las escrituras de posesión del nuevo edificio, bien las llaves, el plano del edificio, o el libro que describe el *iter* de la obra con los nombres de quienes la dirigieron y los obreros.

Uno de los delegados se dirige brevemente al Obispo y a la comunidad, para ilustrar, si es del caso, el significado de la arquitectura de la iglesia²⁰⁵.

²⁰³ Cf. *ibídem*, nn. 41-42.

²⁰⁴ Cf. *ibídem*, nn. 43-45.

²⁰⁵ Cf. *ibídem*, nn. 46-47.

BENDICIÓN DEL AGUA Y ASPERSIÓN

892. Terminado el rito de entrada, el Obispo bendice el agua para asperjar al pueblo en señal de penitencia y en recuerdo del bautismo, y para purificar los muros y el altar de la nueva iglesia.

Los ministros llevan el recipiente con agua al Obispo, que está de pie en la cátedra. Este invita a todos a orar, diciendo: *Queridos hermanos, al dedicar a Dios nuestro Señor esta casa*, u otras palabras semejantes. Todos oran en silencio durante algunos momentos. Luego el Obispo prosigue: *Dios, Padre nuestro, fuente de luz y de vida, que tanto amas a los hombres*²⁰⁶.

893. Acompañado por los diáconos el Obispo, asperja con agua bendita al pueblo y los muros de la iglesia, pasando por la nave central; y al volver al presbiterio, asperja el altar.

Entre tanto se canta la antífona: *He visto agua, o, en tiempo de Cuaresma: Cuando manifeste mi santidad*, u otro canto adecuado²⁰⁷.

894. Terminada la aspersión, el Obispo regresa a la cátedra, y, concluido el canto, de pie y con las manos juntas, dice: Dios, Padre de misericordia.

Luego se canta el himno: *Gloria a Dios en el cielo*, y, según el rito acostumbrado, canta o dice la oración colecta de la Misa²⁰⁸.

LITURGIA DE LA PALABRA

895. A continuación el Obispo se sienta y recibe la mitra.

Todos se sientan.

Conviene celebrar la proclamación de la palabra de Dios de la siguiente manera: Dos lectores, uno de los cuales lleva el Leccionario de la Misa, tomado de la credencia, y un salmista, se acercan al Obispo. Este, de pie y con mitra, toma el Leccionario, lo muestra al pueblo y dice: *Resuene siempre*. Luego el Obispo entrega

²⁰⁶ Cf. *ibídem*, n. 48.

²⁰⁷ Cf. *ibídem*, n. 49.

²⁰⁸ Cf. *ibídem*, nn. 50-52.

el Leccionario al primer lector. Y los lectores y el salmista se dirigen al ambón, llevando el Leccionario a la vista de todos²⁰⁹.

896. Se dicen tres lecturas, de las cuales la primera es siempre el capítulo 8 del libro de Nehemías, a la cual sigue el Salmo 18; la segunda lectura y el Evangelio se toman de los textos que se proponen en el Leccionario para la Misa de la dedicación de una iglesia. Para el Evangelio no se llevan luminarias ni incienso²¹⁰.

897. Después del Evangelio el Obispo se sienta, recibe como de costumbre la mitra y el báculo, hace la homilía en la cual explica tanto las lecturas bíblicas como el sentido de la celebración con el cual se dedica un templo a Dios y se fomenta el crecimiento de la Iglesia²¹¹.

898. Terminada la homilía, el Obispo deja el báculo y la mitra.

Todos se levantan y se canta o se dice el Credo.

La oración universal se omite, ya que en su lugar se cantan las letanías de los Santos²¹².

ORACIÓN DE DEDICACIÓN Y UNCIONES

Súplica litánica

899. Concluido el Credo, el Obispo invita al pueblo a orar con la monición: *Oremos, queridos hermanos*, o con otras palabras semejantes.

Entonces se cantan las letanías de los Santos, a las cuales todos responden. Durante ellas todos están de pie los domingos y en el tiempo pascual; los demás días se arrodillan. En este caso el diácono, dice: *Pongámonos de rodillas*.

En las letanías se agregarán en los respectivos sitios, las invocaciones del Titular de la iglesia, del Patrono del lugar y, si es del caso, de los Santos cuyas reliquias se van a depositar. Se puede agregar también otras peticiones conforme a la naturaleza peculiar de la celebración y a la circunstancia de los fieles.

²⁰⁹ Cf. *ibídem*, n. 53

²¹⁰ Cf. *ibídem*, n. 54

²¹¹ Cf. *ibídem*, n. 55.

²¹² Cf. *ibídem*, n. 56.

Terminado el canto de las letanías, el Obispo, de pie y con las manos extendidas, dice: *Te pedimos, Señor*.

El diácono, si es del caso, dice: *Podéis levantaros*. Y todos se levantan.

El Obispo recibe nuevamente la mitra para realizar la colocación de las reliquias.

Cuando no se depositan las reliquias de los Santos, el Obispo dice inmediatamente la Oración de dedicación como se indica en el n. 901²¹³.

Colocación de las reliquias

900. Después, si se van a depositar las reliquias de Mártires o de otros Santos, debajo del altar, el Obispo se acerca a éste.

Un diácono o un presbítero lleva las reliquias al Obispo, quien las coloca en el sepulcro preparado oportunamente. Entretanto se canta la antífona: *Santos de Dios que habéis recibido un lugar bajo el altar*, o *Los cuerpos de los Santos*, con el Salmo 14 u otro canto adecuado.

Mientras tanto un albañil cierra el sepulcro y el Obispo regresa a la cátedra²¹⁴.

Oración de dedicación

901. Cumplido lo anterior, el Obispo, de pie, sin mitra, en la cátedra o junto al altar, con las manos extendidas, canta o dice en voz alta: *Oh Dios, Santificador y guía de tu Iglesia*²¹⁵.

Unción del altar y de las paredes de la iglesia

902. Luego el Obispo se quita la casulla, si es necesario, toma un gremial, va al altar con los diáconos y con los otros ministros, uno de los cuales lleva el recipiente con el crisma, y procede a la unción del altar y de los muros de la iglesia.

Pero si el Obispo quiere para ungir los muros de la iglesia asociar a algunos presbíteros de los que con él concelebran el rito sagrado, terminada la unción del altar, les entrega los vasos con el sagrado crisma y procede con ellos a hacer las unciones.

²¹³ Cf. *ibídem*, n. 57-60.

²¹⁴ Cf. *ibídem*, n. 61.

²¹⁵ Cf. *ibídem*, n. 62.

El Obispo puede también encomendar sólo a los presbíteros el oficio de ungir los muros²¹⁶.

903. El Obispo, de pie ante el altar, con mitra y en voz alta, dice: *El Señor santifique con su poder*. Luego vierte el sagrado crisma en el centro del altar y en sus cuatro ángulos; es aconsejable que unja también toda la mesa.

A continuación, unge los muros de la iglesia, signando con el santo crisma las doce o cuatro cruces adecuadamente distribuidas, con la ayuda, si lo juzga oportuno, de dos o cuatro presbíteros. Si encomendó la unción de los muros a los presbíteros, éstos, cuando el Obispo ha terminado la unción del altar, ungen los muros de la iglesia, signando las cruces con el santo crisma. Mientras tanto se canta la antífona: *Esta es la morada*, o, *El Templo del Señor*, con el salmo 83, u otro canto adecuado²¹⁷.

904. Terminada la unción del altar y de los muros de la iglesia, el Obispo regresa a la cátedra y se sienta. Los ministros le traen lo necesario para lavarse las manos. Luego el Obispo deja el gremial y se pone la casulla.

También los presbíteros se lavan las manos después de ungir los muros²¹⁸.

Incensación del altar y de la iglesia

905. Después del rito de la unción, se coloca sobre el altar un brasero para quemar incienso o aromas, o, si se prefiere, se coloca sobre el altar un acopio de incienso mezclado con cerillas.

El Obispo echa incienso, y lo bendice, en el brasero, o con una vela pequeña, que le entrega el ministro, enciende el acopio de incienso diciendo: *Suba, Señor, nuestra oración*.

Entonces el Obispo pone y bendice el incienso en algunos incensarios, e incienso el altar. Luego vuelve a la cátedra, toma la mitra, es incensado y se sienta. Los ministros, pasando por el centro de la iglesia, incensan al pueblo y los muros.

²¹⁶ Cf. *ibídem*, n. 63.

²¹⁷ Cf. *ibídem*, n. 64.

²¹⁸ Cf. *ibídem*, n. 66.

Entre tanto se canta la antífona: *El Ángel se puso en pie, o El humo del incienso subió* con el Salmo 137, u otro canto adecuado²¹⁹.

Iluminación del altar y de la iglesia

906. Terminada la incensación, algunos ministros secan con toallas la mesa del altar y lo cubren, si es necesario, con un lienzo impermeable; luego cubre el altar con un mantel y lo adornan, según la circunstancia, con flores; disponen convenientemente los candeleros con los cirios que se requieran para la celebración de la Misa y también, la cruz, si es del caso²²⁰.

907. Después el diácono se acerca al Obispo, el cual, de pie, le entrega un pequeño cirio encendido, diciendo en voz alta: *La luz de Cristo*. Luego el Obispo se sienta.

El diácono va al altar y enciende los cirios para la celebración de la Eucaristía.

Entonces, en señal de alegría, se hace una iluminación festiva: se encienden todos los cirios, las candelas colocadas donde se han hecho las unciones y todas las lámparas de la iglesia.

Mientras tanto se canta la antífona: *Llega tu luz*, o, en tiempo de Cuaresma: *Jerusalén*, con el cántico de Tobías, u otro canto adecuado, especialmente en honor de Cristo, Luz del mundo²²¹.

LITURGIA DE LA EUCARISTÍA

908. Los diáconos y los ministros preparan el altar como de costumbre.

Algunos fieles llevan el pan, el vino y el agua para celebrar el sacrificio del Señor. El Obispo recibe los dones en la cátedra.

Mientras se llevan los dones, conviene cantar la antífona: *Señor Dios*, u otro canto adecuado.

Cuando todo está preparado, el Obispo deja la mitra y va al altar y lo besa.

²¹⁹ Cf. *ibídem*, n. 66-68.

²²⁰ Cf. *ibídem*, n. 69.

²²¹ Cf. *ibídem*, n. 70-71.

La Misa prosigue como de costumbre. Sin embargo no se inciensan, ni las ofrendas ni el altar²²².

909. Se dice la Plegaria Eucarística I o III con el prefacio propio, el cual está unido al rito de dedicación de una iglesia.

En la Plegaria Eucarística I se dice el *Acepta, Señor, en tu bondad*, que es propio. En la Plegaria Eucarística III se agrega la intercesión propia.

Y todo se realiza como de costumbre hasta la Comunión, inclusive²²³.

INAUGURACIÓN DEL DE LA CAPILLA SANTÍSIMO SACRAMENTO

910. La inauguración de la capilla de la reserva de la Santísima Eucaristía conviene hacerla de la siguiente manera: Después de la Comunión, se deja sobre la mesa del altar el copón con el Santísimo Sacramento. El Obispo va a la cátedra y todos oran en silencio durante algunos momentos. Luego, el Obispo dice la oración después de la Comunión²²⁴.

911. Dicha la oración después de la Comunión, el Obispo vuelve al altar, echa incienso y lo bendice en el incensario y de rodillas inciensa el santísimo Sacramento. Después, recibido el velo humeral, toma el copón con las manos cubiertas con el mismo velo.

Entonces se ordena la procesión, en la cual el Santísimo Sacramento se lleva por la nave de la iglesia a la capilla de la reserva.

Precede el crucífero, acompañado por acólitos que llevan candeleros con cirios encendidos; sigue el clero, los diáconos, los presbíteros concelebrantes, el ministro que lleva el báculo del Obispo, dos turiferarios con incensarios humeantes, el Obispo, que lleva el Sacramento, un poco detrás dos diáconos que lo asisten, finalmente los ministros del libro y de la mitra.

Todos llevan velas encendidas y luminarias cerca del Sacramento.

²²² Cf. *ibídem*, n. 72-73.

²²³ Cf. *ibídem*, n. 75-78.

²²⁴ Cf. *ibídem*, n. 79

Durante la procesión se canta la antífona: *Glorifica al Señor, Jerusalén*, con el Salmo 147, u otro canto adecuado²²⁵.

912. Cuando la procesión llega a la capilla de la reserva, el Obispo entrega el copón al diácono, quien lo coloca sobre el altar, o bien en el sagrario, cuya puerta permanece abierta.

El Obispo de rodillas inciensa el Santísimo Sacramento. Después de un tiempo conveniente en el cual todos oran en silencio, el diácono pone el copón en el sagrario o bien cierra la puerta del mismo; un ministro enciende la lámpara que arderá continuamente delante del Santísimo Sacramento²²⁶.

913. Si la capilla donde se reserva el Santísimo Sacramento puede ser vista fácilmente por los fieles, el Obispo imparte inmediatamente la bendición final de la Misa. En caso contrario, la procesión regresa al presbiterio por el camino más corto y el Obispo imparte la bendición o desde el altar, o desde la cátedra. La Misa concluye como se dice en el n. 915²²⁷.

914. Si no se inaugura la capilla del Santísimo Sacramento, terminada la Comunión de los fieles, el Obispo dice la oración después de la Comunión y la Misa concluye como se dice a continuación²²⁸.

BENDICIÓN Y DESPEDIDA

915. Para la bendición el Obispo usa la fórmula que se propone en el Pontifical Romano.

El diácono despide al pueblo como de costumbre.

²²⁵ Cf. *ibídem*, n. 80.

²²⁶ Cf. *ibídem*, n. 81: cf. C.I.C. can 940.

²²⁷ Cf. *ibídem*, n. 82.

²²⁸ Cf. *ibídem*, n. 83.